

**MARGARITA ESTEVEZ VILLEGAS**  
**COMISARIO**

Quito, 18 de marzo del 2014

Señores Accionistas  
**PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.**  
Presente.-

Señores Socios:

Cúmpleme en mi función de Comisario de la Compañía **PRODUCTOS Y SERVICIOS ALIMENTICIOS PROSERAL S.A.** emitir el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico que va del 1ero. de enero al 31 de diciembre de 2013, el mismo que esta basado en el examen de los estados financieros de la Compañía de la siguiente manera:

**ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LEGALES**

Proseral S. A. como industria alimenticia desarrolla su actividad en la ciudad de Quito.

Dentro de la administración, fiscalización de la Compañía, los Órganos, Accionistas y Funcionarios designados han actuado de conformidad con los estatutos, dando fiel cumplimiento a todas las normas legales y reglamentarias de la empresa y se han cumplido con las resoluciones tomadas por la Junta General.

En el ejercicio 2013 empresa ha realizado la implementación de las Normas Internacionales Financieras NIIF para PYMES, como la Superintendencia de Compañías y la resolución de la Junta General.

He procedido a revisar el tema impositivo lo cual la empresa ha dado cumplimiento a todas las obligaciones tributarias tanto como el IVA, Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta e IVA, Anexos Tributarios y se ha cumplido las obligaciones al IESS.

**ASPECTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La revisión de los Balances se efectuó bajo las normas de Contabilidad y Auditoría Generalmente Aceptados en el país, que incluye prueba de libros, revisiones

**MARGARITA ESTEVEZ VILLEGAS**  
**COMISARIO**

de documentos, análisis de cuentas y otros controles necesarios para la verificación de saldos.

Los estados financieros son preparados mediante sistema computarizado, el mismo que es ágil, y funcional que presenta el movimiento económico de la empresa y permite efectuar los controles necesarios para la auditoría.

**1.- ESTADO DE SITUACION**

**ACTIVOS**

EFFECTIVO CAJA BANCOS	102.558,28	24,36	%
INVERSION		0,00	%
CUENTAS POR COBRAR REALIZABLE	76.123,47	18,08	%
INVENTARIO	40.749,14	9,68	%
IMPORTACIONES EN TRANSITO	105.411,22	25,03	%
GASTOS ANTICIPADOS	24.381,64	5,79	%
ACTIVO FIJO	756,45	0,18	%
INVERSIONES EN NEGOCIOS	71.093,83	16,88	%
ACTIVO DIFERIDO		0,00	%
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>421.074,03</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>

**PASIVO**

PRESTAMOS FINANCIEROS		0,00	%
PROVEEDORES	44.554,38	10,58	%
CUENTAS POR PAGAR	42.600,00	10,12	%
DEUDAS FISCALES	9.688,89	2,30	%
PROVISIONES PATRONALES	8.914,31	2,12	%
OTROS PASIVOS		0,00	%
OTROS PASIVOS LARGO PLAZO	206.000,00	48,92	%
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>311.757,58</b>	<b>74,04</b>	<b>%</b>

**PATRIMONIO**

CAPITAL	6.000,00	1,42	%
RESERVAS	78.152,05	18,56	%
APORTES DE SOCIOS FUTURAS CAPITALIZ.		0,00	%
RESULTADOS POR APLICACION NIIF	7.685,80	1,83	%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		0,00	%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	17.478,60	4,15	%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>109.316,45</b>	<b>25,96</b>	<b>%</b>

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>421.074,03</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>
----------------------------------	-------------------	---------------	----------

**2. - ESTADO DE RESULTADOS**

**INGRESOS**

VENTAS	554.911,84	99,59	%
--------	------------	-------	---

**MARGARITA ESTEVEZ VILLEGAS  
COMISARIO**

RENDIMIENTOS FINANCIEROS		0,00	%
OTROS RENTAS	2.260,10	0,41	%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>557.171,94</b>	<b>100,00</b>	<b>%</b>
<b>GASTOS</b>			
COSTO DE VENTAS DIRECTO	349.925,02	66,03	%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	172.181,05	32,49	%
GASTOS FINANCIEROS	7.403,06	567,42	%
OTROS GASTOS	399,79	0,08	%
<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>529.908,92</b>	<b>666,02</b>	<b>%</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>27.263,02</b>	<b>4,89</b>	<b>%</b>
<b>CONCILIACION TRIBUTARIA</b>			
UTILIDAD CONTABLE	27.263,02		
15% UTILIDADE EMPLEADOS	-4.089,45		
INGRESOS EXCENTOS			
GASTOS NO DEDUCIBLES	2.712,67		
BASE IMPUESTO RENTA	25.886,24		
<b>IMPUESTO RENTA CAUSADO</b>	<b>5.694,97</b>		
RESERVA LEGAL			
<b>NETO PARA ACCIONISTAS</b>	<b>17.478,59</b>		

En mi opinión y basado en el examen de los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados y su respectiva documentación de respaldo, éstos ha sido preparados de acuerdo con los principios legales de Contabilidad vigentes en las leyes en nuestro país. Por lo tanto presentan razonablemente la situación financiera de Proseral S.A.

Agradezco a los señores socios por tan honrosa nominación, les auguro éxitos para el futuro de la empresa, y finalmente un reconocimiento especial al Departamento de Contabilidad, por la colaboración brindada durante la realización del presente examen.

Atentamente,



**MARGARITA ESTEVEZ V.**  
Comisario